

La leyes como las mujeres son para respetarlas

HORIZONTES
ANA MILENA MUÑOZ DE GAVIRIA



EN DÍAS PASADOS EL CONCEJAL Ramón Cardona, miembro del Partido Conservador y vicepresidente del Concejo de Santa Rosa de Cabal en Risaralda, dijo durante el debate del Plan de Desarrollo: "La ley es como las mujeres, se hizo para violarla. Pero nosotros no podemos pasarnos por encima de la ley". Efectivamente, ante ese comentario machista y violento hubo rechazo e indignación a su comentario por parte de otros concejales al igual que por parte del presidente del Partido Conserva-

dor, quien abrió una investigación disciplinaria.

Y es que ese polémico comentario, que es una afrenta contra la mujer y una incitación a la violencia de género, no debe quedar impune. La violencia contra la mujer está en aumento: cada día cientos de mujeres son abusadas física y sexualmente aunque solo unas pocas denuncian, preocupa que el 62% son en niñas entre cinco y diez años, los feminicidios aumentaron un 22%, el ácido en la cara se ha vuelto cada vez más común.

¿Qué se debe hacer en general? Educar. La educación en el respeto hacia el otro y especialmente hacia las mujeres y niños es fundamental, pero esta es una tarea conjunta de la sociedad, en la que la familia y el colegio son fundamentales. Pero aquí el problema es que una supuesta autoridad

pública mayor de edad diga esas palabras, no se debe tolerar. Es complicado, tenemos la oportunidad de educar al niño y al joven, ¿pero qué debemos hacer con un adulto? Debe tener un castigo ejemplarizante por su comportamiento.

Nadie debe incitar a la violencia hacia las mujeres, pero tampoco se puede insinuar ni decir que las leyes son también para violarlas aunque no siempre se puede pasar sobre ellas. Las leyes se hacen para generar un cambio, transformar y beneficiar la sociedad con diversos instrumentos y políticas.

Finalmente, las leyes, como las mujeres, son para respetarlas y quien incite a lo contrario debe ser castigado. Por ahora se trata de insistir con las nuevas generaciones en el respeto y la dignidad de la mujer a través de la educación.

Comunes

JOSÉ FERNANDO ISAZA



SE CONOCE COMO "TRAGEDIA DE los comunes" al efecto perverso que se produce cuando se usufructúa un bien común y cada uno de los participantes trata de maximizar su utilidad y reducir los costos para obtenerla. Al final, el beneficio total e individual es menor que el obtenido si se llega a un acuerdo para explotar el bien racionalmente. Por ejemplo, si varias industrias arrojan contaminantes a un río, las autoridades que sólo controlan la contaminación total pueden obligar a reducir la producción para no afectar la calidad del agua. Una industria puede optar por no hacer nada, actuar como "ventajosos" y obligar a las otras a reducir aún más su producción; éstas pueden reaccionar no disminuyendo la contaminación y al final la producción se reduce para todos en mayor medida.

El concepto "tragedia de los comunes" se origina en el Reino Unido. Los terratenientes permitían que en parte de sus tierras pastaran las ovejas de los habitantes "comunes" y estos llevaban cada vez más ovejas. El resultado: la producción de pasto se reducía y, por lo tanto, la lana y la carne. Era mayor el esfuerzo de llevar a pastar más ovejas que el beneficio adicional obtenido. Los lugareños acordaron reducir el número de ovejas y aun se aceptó pagarles a quienes no llevaran sus animales. El beneficio total aumentó.

Algo similar ocurre con el Acuerdo de París para reducir los costos del calentamiento global. Todos los países deben coincidir en la necesidad de reducir las emisiones de anhídrido carbónico; el daño no se limita a un solo país sino a la Tierra en su totalidad. La decisión de un país afecta a todos y puede beneficiarse a corto plazo en una reducción de costos de producción.

Estados Unidos, al retirarse del Acuerdo de París, afecta a toda la comunidad internacional. Lo paradójico es que las grandes empresas energéticas no apoyan la decisión de Trump, pues tarde o temprano el mundo debe optar por usar menos combustibles fósiles. Trump también perjudica a su nación: el aumento del nivel del mar tiene consecuencias, inicialmente en Florida y luego en los otros estados costeros que generan la mayor parte de la producción. Los estados costeros son de mayoría demócrata y en los interiores están los electores de Trump, que se afectan menos con el aumento del nivel del mar. Debe recordarse que EE. UU. es el segundo emisor de anhídrido carbónico; China es el primero. Por habitante, EE. UU. emite 16,2 toneladas anuales de anhídrido carbónico, casi cuatro veces más que el promedio mundial.

La mayoría de los países han actuado con criterio de "hagamos el mundo grande de nuevo" y han anunciado el respaldo a las acciones para limitar el calentamiento global. El gobierno de Colombia está acelerando la aprobación para que el Acuerdo de París tenga fuerza legal.

En una reciente edición, *The Economist* muestra los riesgos y efectos del aumento del nivel del mar en Florida. Para el 2030 será de 25 cm por encima del nivel observado en 1992. Para el 2100 el Atlántico podrá devastar buena parte del estado debido a la composición del suelo y al bajo nivel freático. Hoy se exige que las propiedades de más de US\$250.000 tengan un seguro contra inundaciones. En algunas áreas se está optando por construir diques de baja altura con un costo de US\$5.000 por metro. Se estima que para el año 2050 el aumento del nivel del mar afectará propiedades en la costa de Florida por un valor de US\$36.000 millones.

Osuna



Feliz desarme

Creyentes desalmados

MELBA ESCOBAR



EN SU TEXTO "COSAS QUE PASAN", EL ministro de Salud Alejandro Gaviria cuenta que ha sido diagnosticado con cáncer. En él cita a Christopher Hitchens, quien en su legendario *Mortalidad* afronta la noticia de su propio diagnóstico siendo un hombre irreligioso. De igual manera, el ministro se ha declarado ateo. Y por dicha afirmación ha sido insultado numerosas veces, quizá más ahora, tras revelar su enfermedad. Entre los comentarios suscitados por la noticia, los de aliento son mayoría. Sin embargo, llaman especialmente mi atención los de creyentes profiriendo toda suerte de aseveraciones fatalistas y amenazas donde Dios aparece como el todo poderoso castigador de quienes no creen en él: "Triste el vacío en su corazón, esa enfermedad solo la cura Dios", "Cuántas cosas tienen que pasar para reconocer que Dios existe". ¿Es decir que quienes no creen en Dios se enferman de cáncer, y quienes sí

creen, no? Aunque no conozco una estadística al respecto, dudo de la veracidad de esta consigna. Si fuera un tema de "justicia divina" tendrían que morir siempre los criminales y salvarse los justos. Tristemente, la salvación no es una regla de tres y, aunque a veces pareciera que algunas personas tienen hacia la fe religiosa una relación oportunista, esta suerte de transacción donde "yo te elogio y tú me ayudas" no ofrece garantías.

¿No resulta contradictorio suplicar socorro a un Dios que, en principio, fue el mismo que nos puso en la situación maligna de la que pedimos escapar? Aunque crecí como católica, he aprendido a alejarme de la Iglesia y acercarme a las escrituras en busca de respuestas. La relación oportunista con un Dios omnipotente es una de las razones que me ha alejado de la fe. Día a día priman las rentables supersticiones sobre un Dios que aparece como una suerte de contable llevando sumas y restas de averías y padre nuestros para decidir la suerte de cada quien.

Como ministro, Alejandro Gaviria se enfrentó al glifosato en aspersión aérea a favor de la salud de miles de colombianos. Así mismo ganó una dura batalla contra

los elevados costos de los medicamentos por parte de farmacéuticas multinacionales. Y como si fuera poco, se enfrentó con Alejandro Ordóñez en una discusión valiente y necesaria sobre la fe católica y las decisiones de los servidores públicos. Esto sin contar que ha mantenido a flote un sistema de salud que ya bien podría haberse desfondado hace rato. Mantener la cartera de Salud bien podría elevarse al estatus de milagro.

Sin embargo, algunos solo tienen la idea de referirse a su ateísmo. "Por ateo, su vida queda solo en manos de las EPS", escribe alguien, de nuevo reafirmando la idea de la religión como seguro de vida. Pero no debería sorprenderme que incluso la espiritualidad reciba un trato cambiario. Quizá lo más triste es leer el odio y el rencor de quienes se proclaman creyentes del mismo Dios que desde niña me enseñaron era compasivo, solidario y abierto al perdón de toda ofensa. Toda mi solidaridad y respeto hacia Alejandro Gaviria. Ojalá tuviéramos más funcionarios de su talante, honestidad, rigor y capacidad intelectual, con o sin Dios mediante.

@melbaes